

**SESION N°56 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 30 de Junio de 2022, siendo las 09:33 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°56 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

TABLA

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

NO HAY

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- La Corporación de Desarrollo Social de Buin, presenta resumen breve de Convenio suscrito con el Mineduc relativo a la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 19 inciso 2º del Decreto 176 del Ministerio de Educación que “Aprueba Reglamento sobre Asignación de Desempeño Colectivo” cuyos establecimientos son: Liceo Polivalente Los Guindos, Escuela Lo Salinas, Liceo Alto Jahuel, Escuela Valdivia de Paine, Escuela Los Aromos del Recurso y Escuela Los Rosales del Bajo.

Alcalde Miguel Araya: Muy buenos días, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°56 extraordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día jueves 30 de junio de 2022, siendo las 09:33 minutos, en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell N°415.

En la Tabla tenemos Aprobación y Observación a Actas, que hoy día no tenemos por ser un Concejo extraordinario y en Cuenta Alcalde, primero quiero presentar al Concejo Municipal la nueve encargada de Educación de la Corporación de Desarrollo Social la profesora Marianela Jara, bueno muchos estudiamos con ella y darle la bienvenida y le damos la palabra a la Encargada de Educación para que se presente.

Marianela Jara: Buenos días, es un agrado estar acá no había tenido la posibilidad de conversar con ustedes, como bien lo dijo el alcalde mi nombre es Marianela Jara, soy profesora de historia y geografía, nacida aquí en Buin he ido haciendo una carrera acá en Buin con mucha alegría llegue acá, yo verdad me siento muy orgullosa, muy agradecida, creo que yo he hecho la carrera ideal de todo docente, comenzar haciendo clases, fui profesora 33 años en el liceo A-131 y haciendo todos los roles o las funciones que se pueden hacer dentro de una escuela, por lo tanto conozco muy bien la parte educativa, el

manejo, después fui Directora de la Escuela Villaseca que tuve una experiencia maravillosa, pero principalmente como todo profesor con el corazón lleno de amor por los alumnos, por los niños y con una gran vocación en donde sé que es la importancia de la educación pública, siempre he sentido que es ahí donde debo estar, yo ya estoy a portas de jubilar y este ha sido mi último desafío y lo primero agradecer que hayan pensado en mí y lo segundo que lo enfrente pensando de que debe ser el último acto de coronación para mí de una carrera maravillosa que me ha hecho muy feliz, ¿cuál es mi objetivo? solamente ayudar a la educación de mi comuna y tratar de hacer un puente para que todos los que integramos la educación podamos llegar una buena comunicación por el bien de nuestros alumnos, eso, hoy día yo vengo como directo a la educación.

Alcalde Miguel Araya:

CUENTA ALCALDE: La Corporación de Desarrollo Social de Buin, presenta resumen breve de Convenio suscrito con el Mineduc relativo a la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 19 inciso 2º del Decreto 176 del Ministerio de Educación que “Aprueba Reglamento sobre Asignación de Desempeño Colectivo” cuyos establecimientos son: Liceo Polivalente Los Guindos, Escuela Lo Salinas, Liceo Alto Jahuel, Escuela Valdivia de Paine, Escuela Los Aromos del Recurso y Escuela Los Rosales del Bajo, ahora la encargada de Educación:

Señora Marianela Jara: Como dijo el alcalde mi deber como Directora es presentarles a ustedes a los seis establecimientos educacionales que están dentro de lo que se llama ADECO esta asignación de desempeño colectivo que tiene como fin fortalecer lo que es la labor y liderazgo, entendiendo por liderazgo una función que estudian juntos y que llevan a lo que ellos han elegido a un mejoramiento en las prácticas sobre todo al interior de las salas que es lo que más nos interesa, en este minuto en la Corporación hay seis escuelas que se han adscrito a este convenio y cada uno de los directores se va a presentar a ustedes para mostrarle en forma resumida su planteamiento y lo que ellos han elegido, entra primero la señorita María Valenzuela Directora de la Escuela de Valdivia de Paine.

Ana María Valenzuela: Buenos días a todos, señor alcalde, queridos concejales mi nombre es Ana María Valenzuela soy la Directora de la Escuela Valdivia de Paine, es la escuela más retirada de acá de la comuna, una escuela linda, una escuela que tiene un gran personal, muchos niños amorosos deseosos de la educación y apoderados muy comprometidos, voy a hacerlo más hacer la síntesis de la mejor forma para poder explicarles a ustedes que como equipo directivo, equipo de gestión que somos siete personas hemos decidido ingresar a este gran desafío que es un modelo de calidad de para el desarrollo profesional, no solo de los docentes sino aquí también de los equipos directivos, esto significa que quisimos proponernos un gran desafío y participar de ADECO y tiene que ver con la ley 20.903, en donde los equipos directivos tienen la posibilidad de entrar a ciertos desafíos que son distintos y en este caso nuestro equipo de gestión comunicado al consejo escolar en su

oportunidad, comunicado al consejo de profesores y ha trabajado con todo incluso los funcionarios, decidimos que la observación de clases y la retroalimentación era una herramienta vital para ir fortaleciendo las prácticas pedagógicas de los docentes dentro del aula este es un proceso absolutamente formativo voluntario, con los docentes escogimos nosotros el primer ciclo básico en las asignaturas de lenguaje y matemáticas ¿de qué sirve la observación sin retroalimentación? de poco sirve, sirve la observación con retroalimentación positiva, en donde el profesional de su práctica pedagógica analiza en conjunto con el observador la práctica pedagógica y se da cuenta de lo que está haciendo bien y de lo que debe mejorar en su práctica, esto es un acompañamiento constante que se hace durante el periodo del segundo semestre, todo esto que nosotros estamos trabajando tiene un gran propósito, lo primero es que un equipo directivo se pone un gran desafío, se pone presión frente a su gestión, los directores que hemos llegado de Alta Dirección Pública tenemos convenios de desempeño, tenemos metas que cumplir pero esas metas no son arbitrarias ni están alejados de lo que realmente los colegios de niños vulnerables de la educación pública tienen como propósito, es decir en el fondo al trabajar estos compromisos, al apoyar a nuestros estudiantes, al apoyar a nuestros profesores y a nuestros apoderados lo que hacemos es tratar de emparejar la cancha, para que la brecha cada vez se haga más chica, entonces vuelvo a reiterar que en este proceso nosotros hicimos en la observación de clase pero con foco en la retroalimentación tomando el marco de la buena dirección, el marco de la buena enseñanza y los estándares de desempeño y a estándares y marco de la buena enseñanza que hemos estado trabajando desde abril y con nuestros docentes y que dentro de eso está gestionar que ellos puedan ser acompañados también en su evaluación docente, al docente que es el único gestor que hace el verdadero cambio dentro del aula y que hace el verdadero cambio en la educación no se le debe dejar solo, hay que acompañarlos en sus prácticas porque esas prácticas van a dar como resultado y objetivo en mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes qué es lo que nosotros necesitamos, hemos trabajado el decreto 67 también que cambió toda la mirada de lo que era la nota con lo que significa el logro del aprendizaje, es un proceso el complejo hemos trabajado y tratado siempre de manera respetuosa, empática, que el profesor considere que somos profesionales paralelos, que no somos profesionales directivos y que queremos solamente lograr, lograr estar en ADECO solamente por un incentivo económico y hay, si es verdad que hay un incentivo económico, porque no hay una carrera directiva, pero esto tiene un propósito mucho más altruista que es en realidad acompañar al docente para que sus prácticas sean mucho más beneficiosas para él y para el logro de su aprendizaje dentro del aula, eso es lo que ¿no sé si tengo que extenderme más, porque eran dos minutos?

Alcalde Miguel Araya: ¿Alguna consulta de parte del concejo? No, muchas gracias directora.

Alcalde Miguel Araya: Don Oscar Moreno Director del Liceo Alto Jahuel.

Oscar Moreno: Alcalde, si quiero entregar las carpetas a cada concejal y a usted para que puedan tener también parte de la visión de nosotros, muy buenas tardes señor alcalde muy buenas tardes concejales Concejo Municipal mi nombre es Óscar Moreno Jeldrés soy el Director del Liceo Alto Jahuel, vengo representación de todo mi equipo de gestión por supuesto y por supuesto también de toda mi comunidad, nosotros como establecimiento hemos decidido presentarnos este convenio como ya mencionó la directora anterior, esta suscripción de ADECO año 2022 en el cual nosotros hemos podido desarrollar distintas prácticas que ya venimos arrastrando desde que asumí la gestión del establecimiento y es por eso que tomamos la determinación de este año a partir con este convenio que hoy día les quiero presentar, el convenio del cual nosotros estamos suscritos somos 8 personas del equipo de gestión y que guarda relación con la retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento al aula, en las carpetas que les vamos a hacer entrega, está parte de una presentación, está la suscripción del convenio de desempeño, están los estándares indicativos de desempeño para que se entienda perfectamente de lo que estamos hablando, están los estándares de la profesión docente el marco para la buena enseñanza, parte de lo que es nuestro PME, marco para la buena dirección y también lo que es el reporte de la planificación anual, para que ustedes puedan visibilizar de cómo hemos ido trabajando este convenio y en qué consiste, cómo tenemos poco tiempo yo quise hacer esta presentación que también está en sus correos electrónicos pero para nosotros es muy importante empezar a trabajar con nuestros docentes en el proceso de retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento del aula, siempre ha vivido una visión bastante negativa dentro de los acompañamiento del aula de los equipos de gestión, para nosotros es muy importante realizar ese acompañamiento no solo estamos hoy día actualmente trabajando con los jefes de departamento en donde tenemos actualmente un trabajo que se está desarrollando con todos los departamentos y con todos nuestros docentes para ir acompañando sus prácticas pedagógicas, en este proceso nosotros hemos levantado un instrumento que estamos visibilizando distintas materias, en esas materias estamos visibilizando un plan que pueda contener la sistematización del proceso, pueda tener la retroalimentación del proceso pero también la pauta de observación de dicho proceso, como somos varios dentro del equipo de gestión la idea es en distintos momentos de la clase acompañar a nuestros docentes para ir haciendo prácticas exitosas y que nuestros docentes vayan obviamente trabajando a la mano con nuestro equipo de gestión en los distintos momentos de la clase, dentro de esa misma lógica nos estamos trabajando una lógica que se trabaja mucho a nivel internacional que hoy día está muy de moda que es el coaching y obviamente el reporte y el reporte nosotros queremos es justamente que en este proceso de retroalimentación nuestros docentes vayan visibilizando ¿cómo se está realizando dicha práctica dentro del aula, dentro de los distintos momentos del aula? desde esa misma lógica nosotros hemos levantado y hemos visibilizado distintos instrumentos,

distintos instrumentos para poder salir un poco de esta lógica que hace mucho tiempo, hace mucho tiempo se está intentando hacer pero que tiene una visión bastante negativa ¿ya? porque los docentes pareciera ser que lo ven como una práctica fiscalizadora y nosotros lo que buscamos es que se dé una instancia de acompañamiento y un acompañamiento real que ellos comprendan que es un acompañamiento real y que le va a servir a ellos tanto para los estudiantes, el aprendizaje del estudiantes, pero también para su evaluación docente, nuestro colegio hoy, este año tiene más de 40 docentes que se van a evaluar, más de 40 y tenemos muchos profesores que están en categoría básica, entonces nuestra intención es que obviamente nuestros docentes vayan subiendo de categoría, que van a poder aspirar a mejores remuneraciones y mejores prácticas pedagógicas por supuesto y desde esa misma lógica vamos a lograr mejores aprendizaje de nuestros estudiantes, nuestra verdadera intención como equipo de gestión es generar un proceso de acompañamiento, un clima de confianza, un clima en donde se pueda realizar una práctica entre pares también, donde podamos ir observando las distintas prácticas pedagógicas, las líneas metodológicas y didácticas que se están trabajando dentro del aula y cómo se están realizando los procesos tanto de planificación como la ejecución propiamente tal de la clase, en eso consiste un poco este acompañamiento que va a estar sistematizado dentro de una pauta como les mencionaba anteriormente, pero que esta pauta va a contener los tres elementos, que va a tener la observación en los distintos momentos por distintas dimensiones y en distintos y de distintas parte del equipo de gestión, por ejemplo hay elementos y esto lo hace mucho la Universidad Católica que lo llama las Caminatas de Aula o lo menciona la Universidad Católica, si va, porque siempre la observación de aula pareciera que lo hace el director y el jefe de UTP, pero en el equipo de gestión también hay inspectores, también el encargado de convivencia escolar, etcétera, hay gente de Programa de Integración, pero hay elementos dentro de la pauta que por ejemplo y que están dentro del marco para la buena enseñanza que habla de clima en el aula, si vamos a observar un momento puede ir perfectamente en ese formato el encargado de convivencia escolar a ver ese momento de la clase, al ver ese momento de la clase se puede ir retroalimentando para que exista y se pueda cumplir lo que establece la ley y lo que establece el marco para la buena enseñanza, desde esa lógica hay una mirada más sistemática y nosotros justamente apuntamos a esa lógica sistemática, creemos firmemente que este proceso tiene que ser un proceso real de acompañamiento no una visión negativa de este proceso, que es un proceso que va a ayudar mucho tanto a nuestros estudiantes a tener mejores aprendizajes y obviamente a elevar esa visión de ojal llegar a la universidad, pero también a nuestros docentes a tener nuevas prácticas pedagógicas que nosotros ya hemos ido incentivando y que aprovechó de invitar a todos ustedes en algún momento a ver una asignatura que nosotros creamos que se llama MINCA y que es una asignatura que está apuntando hacia y que no existe en Chile, por otro lado y que apunta

mucho hacia esta metodología del juego, que en algún momento lo conversamos con el alcalde, a una metodología diferente, a una metodología que apunta hacia la desarrollo de valores, de principios, del trabajo socio-emocional y demases, entonces buscamos que se desarrollen prácticas exitosas en el aula, pero siempre visibilizando a nuestros estudiantes como el centro de la educación, eso señor alcalde ¿no sé si?

Alcalde Miguel Araya: ¿Consultas de parte de los concejales? Concejal Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: Agradecer por supuesto la presentación, Óscar mencionó y espero que la respuesta sea buena porque verdad lo que están haciendo me parece bastante, bastante bueno, mencionó que 40 docentes entran en este proceso de evaluación, ¿40 de cuantos perdón?

Óscar Moreno: Son cerca de 60 y tantos docentes.

Concejal Pedro Fuentes: Igual está hablando un poco más del cincuenta, buenísimo sólo quería saber ese posible que nuestros docentes vayan teniendo la perfección con el paso del tiempo.

Óscar Moreno: Y es muy importante concejal también mencionar que si van a haber tantos docentes que se van estar evaluando no podemos dejarlos solos, tendremos que ir acompañando ese proceso y ese proceso por eso hay que sacar esa visión negativa de que el director va a entrar a fiscalizarme para utilizarlo como una práctica para fin de año sacarme del establecimiento, no, es justamente nosotros buscamos que nuestros docentes que las lleguen a expertos por todo un experto uno, dos, competente etcétera, hacia allá estamos apuntando porque al momento de abordar y llegar a esa dimensión o llegar a esos estándares obviamente el proceso de la enseñanza pública va a ir subiendo también esos estándares que todos deseamos me imagino.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias Director.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias director, ahora invitamos a don Emilio Pulgar Liceo Bicentenario LTP, Los Guindos.

Emilio Pulgar: Muy buenos días alcalde don Miguel Araya Lobos, señoritas, señoras, señores concejales, me llamo a don Emilio Pulgar Soto, asumí la dirección del Liceo Polivalente Los Guindos el año recién pasado en marzo, en primer lugar quiero valorar el apoyo que he recibido desde la Dirección de Educación con su equipo técnico en términos de llevar a buen puerto la presentación de este ADECO 2022, en los mismos términos quiero manifestar que este ADECO responde a la confianza que tengo en todos los funcionarios docentes y Asistentes de la Educación del liceo que dirijo y por cierto responder a la confianza de los padres que dan a la oferta educativa de nuestro liceo y también a los esfuerzos que realizan nuestros estudiantes, manifestarles que es primera vez que el Liceo Polivalente Los Guindos presenta un convenio de desempeño directivo de los tres liceos técnicos profesionales que administra el sostenedor es el único listo de agrícola de los cuales en la Región Metropolitana somos siete, siendo el único liceo que presenta tres

menciones, la agricultura, pecuaria y vitivinícola y viendo la realidad que hemos vivido estos dos últimos años con respecto al estallido social y la pandemia que nos hizo incorporarnos en la tecnología para hacer clases virtuales y acompañar a nuestros estudiantes tanto para la mantención dentro del sistema y la promoción hemos decidido presentar este convenio que hemos denominado retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento al aula, quiero manifestar a este honorable concejo y a usted señor alcalde que el equipo directivo durante la pandemia y el presente año nos reunimos todas las semanas para evaluar el trabajo semanal y la propuesta de la siguiente semana y en ese sentido presenté los proyectos que presentaba en el CPIP y hemos visto que el nudo lo tenemos en el aula y apoyando a la labor docente hemos consensuado como equipo directivo este convenio, que está integrado por nuestro Inspector General Julio Garrido, nuestro jefe técnico don Víctor Hugo Contador, jefe de producción don Manuel Lizana, don Isaías Hernández jefe de carrera, don Roberto Contador encargado de convivencia, la señora Ana González encargada del Programa de Integración Escolar y hemos incorporado a un docente que es el encargado de la SEP para nuestro PME y además presidente del Comité Paritario, este convenio se ha consensuado con los profesores, veníamos trabajando una pauta de acompañamiento al aula en términos formativos y voluntarios y que además en el contexto de la ley 20.501 y el convenio que es suscrito con el sostenedor está relacionado con mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes, en ese sentido hemos elaborado esta pauta de acompañamiento y que además es transversal con nuestro proyecto de mejoramiento educativo y que recientemente hemos recibido una visita de la Agencia de la Calidad en una visita mixta donde nos han evaluado los estándares indicativos de desempeño técnico profesionales y que es transversal en los liceos técnico profesionales y en particular en nuestro liceo agrícola en la formación diferenciada no todos son de formación profesores, por lo tanto tenemos técnicos, ingenieros y que necesitan el apoyo pedagógico hemos elaborado una carta de visita al aula que ha sido consensuada y posteriormente la visita de acompañamiento va a estar relacionada con la visita en uno de los tres momentos en que se desarrolla el proceso educativo está centrada en la enseñanza para mejorar la calidad de los aprendizajes, es parte de la información que ustedes tienen en su carpeta donde está detallado es parte de nuestro proyecto que ha sido firmado está la presentación que se ha consensuado con el consejo escolar, que se ha consensuado con el sostenedor y en ese sentido es parte de lo que se establece la normativa para desarrollar a partir del segundo semestre lo que es este convenio en un contexto formativo, vamos a visitar el aula, vamos a hacer algunas observaciones que están establecidas en el marco de la buena enseñanza y posteriormente vamos a conversar con los profesores en términos formativos para ver cómo mejoramos los resultados que tenemos en nuestro establecimiento, ese es parte de nuestro convenio en términos generales y dado el tiempo que nos están indicados para el desarrollo de esta actividad.

Alcalde Miguel Araya: ¿consulta por parte del concejo? No, Muchas gracias a don Emilio.

Emilio Pulgar: Gracias, bueno finalmente quiero valorar que este concejo nos permita informar acerca de las gestiones que se están realizando en virtud de la mejora de la calidad de los aprendizajes de todos los hijos de los vecinos de Buin, que tenga un buen día muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias director, a buenos días bienvenida directora.

Andrea Lagos: Bueno lo primero es poder presentarme y agradecer este tiempo que cada uno de ustedes, alcalde, honorable Concejo Municipal disponen para poder escuchar lo que estamos haciendo en los colegios de acá de la comuna, mi nombre es Andrea Lagos y soy Directora desde marzo del 2021 de la Escuela de los Rosales del Bajo como mis anteriores colegas han expuesto también hemos suscrito como equipo directivo y de gestión un convenio que busca la mejora continua finalmente de los aprendizajes de nuestros estudiantes motivando a los directivos y equipos de gestión a poner un foco hacia el aspecto pedagógico haciendo si la diferencia en cuanto al objetivo que nos hemos planteado y que hemos suscrito como convenio y que tiene que ver con la optimización del tiempo no lectivo a diferencia de mis colegas anteriores y los que vienen, nosotros hemos optado por este convenio puesto que en nuestra escuela hay una práctica ya consolidada en el acompañamiento docente, nuestra escuela ya por años ha tenido esta práctica, los colegas han tenido una apertura muy positiva al acompañamiento docente, a la retroalimentación y a todo lo que tiene que ver con esta área y creemos que es una oportunidad para ampliarnos, dar un paso en tomar un desafío, a subir incluso al estándar óptimo destacado, que es poder observar e incluso poder crear una instancia donde tanto el profesor que está acompañado, observado, retroalimentado también forme parte en conjunto con un grupo de otros colegas y nosotros también en este grupo como directivos donde pueda ser grabado un extracto de clase y en conjunto se pueden observar las fortalezas y también las oportunidades de mejora, entonces el profesor que es acompañado, observado pasa también a hacer, a ocupar el otro rol de ser acompañante, creemos que es una instancia positiva ya que tal como lo mencionaron también mis colegas, tenemos un gran desafío los directores, los líderes pedagógicos que es poder acompañar fomentar el desarrollo profesional docente la ley 20.903 y creemos que también nuestro deber así es como es estar al tanto impulsando, innovando en todo lo pedagógico también es ir generando instancia, instalando competencia desarrollando habilidades en el equipo humano y docente y también asistentes de la educación y con todas las personas con las que nosotros trabajamos, así es que creemos que es una instancia innovadora vamos a trabajar a través de un club de vídeo donde se va a ir firmando un extracto de clase y se van a ir observando y mejorando prácticas pedagógicas, nuestra escuela también puedo contarle honorable Concejo Municipal que desde el año pasado ha implementado una productora, hemos comprado y adquirido todos los insumos

para hacer grabaciones, todo este tema de pandemia nos ha impulsado a innovar en esa área, pudimos a través de los recursos SEP, que aprovechó de dar las gracias, porque acá en la comuna están disponibles para hacer uso en nuestros PME Planes de Mejoramiento Educativo, cosa que no es habitual o no es lamentablemente el común de otras realidades comunales, pero acá en Buin si se da y eso hay que agradecer a la gestión del alcalde y de todos ustedes como concejales y a través de esto pudimos implementar una productora que hemos llamado y que hemos estamos trabajando fuertemente, entonces también viene a hacer uso o a dar sentido a este impulso que estamos dando a este club de video para el aprovechamiento del tiempo o del uso del tiempo no lectiva, atiendo cualquier consulta, duda que quisieran poder realizar.

Alcalde Miguel Araya: ¿Consultas? Concejal Tamara Aguilera

Concejal Tamara Aguilera: Buenos días Directora, bueno primero que nada me llama la atención el tema del club de video, creo que en el año que estamos, en la época que vivimos es importante aprovechar todas las tecnologías que tenemos a la mano, sin embargo me llama la atención yo entiendo que no podemos hacer observaciones, pero me llama la atención y lo noté acá, observarían las clases de los docentes de manera presencial y además por videos ¿o sea las clases serían grabados? porque entiendo que dice videos de clases,

Andrea Lagos: Bueno ahí hay una instancia, hay todo un plan de trabajo que se plantea, la primera instancia, bueno el convenio habla de metas, la primera meta en la que estamos trabajando es el diagnóstico en base a esto después viene la implementación de la estrategia y como la primera parte de la implementación es poder trabajar con extractos que no son de las clases de nuestros docentes, sino que están en las diferentes plataformas educativas que son momentos de clase, tanto de inicio de desarrollos o de cierre y la idea es poder hacer una inducción con los colegas de los elementos que debe tener un buen, una buena clase, cuando ya se haga esta etapa con cada uno de ellos o con el grupo con el que vamos a trabajar, porque los vamos a dividir en subgrupos en sus ciclos y luego que ya hablemos y hagamos como decía la inducción vamos a grabar extractos de clases obviamente con la autorización de los apoderados, porque no podemos hacerlo sin la autorización de los apoderados y obviamente con el consentimiento de los profesores que como decía anteriormente ya están habituados al acompañamiento en aula ¿ya? porque siempre es con una mirada constructiva con este diálogo que apoya al profesor sobre todo ahora cuando estamos enfrentando una evaluación docente y que en nuestro colegio ha tenido buenos resultados puesto que tenemos profesor experto dos, experto uno y tenemos profesores mentores, entonces por lo mismo hay un buen desarrollo profesional docente, es por eso también que hay una muy buena apertura incluso a poder seguir avanzando en el tema y luego como le decía se va a tomar estos extractos pero cuando ya

están cimentados los conceptos nos vamos a ir de inmediato a hacer el quiebre observando momentos de clases de nuestros colegas.

Concejala Tamara Aguilera: Muchas gracias aclarada la dudad, la verdad es que las y los docentes pasan por mucho estrés cuando son observados y me imagino que grabados también por eso era mi consulta pero me queda más o menos claro siempre y cuando cierto exista el consentimiento de los docentes y los apoderados.

Andrea Lagos: Exacto, y hay una cosa que es fundamental en todo esto que es crear los ambientes de confianza, sin ellos no tiene sentido avanzar en mejorar las prácticas, no se puede sin un ambiente de confianza y eso somos responsables los equipos directivos de gestión y en realidad todos somos responsables de mejorar los ambientes.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias Directora.

Alcalde Miguel Araya: Bienvenido director.

Aliro Andrés Silva Chávez: Para que de alguna otra manera tengan el respaldo en relación al proyecto que vamos a presentar, me presento mi nombre es Aliro Andrés Silva Chávez Director de la Escuela Básica de Los Aromos del Recurso, como convenio de desempeño colectivo año 2022 la Escuela Los Aromos del Recurso con su equipo directivo y comunidad completa estableció trabajar bajo la retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento al aula, esto está fundamentado en distintos ejes como por ejemplo la evaluación docente de nuestros funcionarios, está fundamentado también en las pruebas desarrolladas el año 2021, 2022 y que arrojan como resultados deficientes dentro de estas evaluaciones estandarizadas, es por eso que con este convenio colectivo vamos a mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes mediante el monitoreo y acompañamiento del aula para asegurar los aprendizajes considerando las necesidades educativas de nuestros estudiantes, esto fue llevado a un consejo escolar, fue trabajado con la comunidad educativa completa y obviamente fue avalado para que de alguna otra manera se mejoren las prácticas pedagógicas, pero además dentro de esto fundamentar el desarrollo profesional docente, la selección de nuestro convenio como decía anteriormente tiene relación con las pruebas estandarizadas y los resultados obtenidos dentro del marco de la buena enseñanza del liderazgo y directivo en este caso también está fundamentado en el estándar número cuatro y dentro de eso también está dentro de nuestro plan de mejoramiento educativo en donde menciona fortalecer las prácticas pedagógicas de planificación, evaluación y monitoreo para el aprendizaje de nuestros estudiantes, el objetivo general de nuestro convenio es liderar, gestionar la instalación y consolidación de una acción permanente de acompañamiento de los y las docentes en el aula mediante la observación de clase y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas, sabiendo aquí un detalle importante, que generalmente los docentes creen o está de alguna u otra manera asentado en la generalidad de nuestra carrera que la observación de clase tiene un objetivo punitivo, eso no es así, esto lo tenemos que hacer y desarrollar durante todo nuestro

proceso y desarrollo profesional pensando en qué queremos mejorar las prácticas y sobre todo el objetivo final es lograr mejores aprendizajes con nuestros estudiantes ¿hay alguna consulta relación a lo mencionado?

Concejala Tamara Aguilera: Buenos días Director en el segundo párrafo de la fundamentación dice que el apoyo de los docentes será a través de la observación de clases y revisión de cuadernos ¿esta va a ser la revisión de sus cuadernos personales?

Víctor Silva: La revisión de los cuadernos se refiere a los de los estudiantes y más que nada en eso del monitoreo.

Concejal Tamara Aguilera: Claro que la línea anterior dice se apoyara a los docentes mediante la observación de clases, que es la observación de clase completa y revisión cuadernos, pero se refiere a los cuadernos de los estudiantes, muchas gracias director.

María Consuelo Vergara: Muchas gracias alcalde, bueno primero que todo comentarles que asumir la dirección en el año 2019 de la escuela Lo Salinas, ustedes conocen las realidades de la escuela Lo Salinas, es la única escuela y tiene doble jornada y tiene características bastante particulares, el año 2021 en pandemia nos visitó la agencia y una de las principales debilidades que nos encontró que estaba en un desarrollo incipiente tenía que ver con el acompañamiento y la retroalimentación al aula, razón por la cual luego de conversar con nuestro equipo docente y el equipo directivo tomamos la decisión de asumir el ADECO que estaba propuesto en la página que tiene que ver con acompañamiento al aula y retroalimentación de las prácticas pedagógicas, es importante señalar que esto va en directa relación e impacta los aprendizajes de los estudiantes puesto que al acompañar a nuestro docentes y hacer hincapié en la retroalimentación respecto de aquellas prácticas que son favorables y las que son un poco menos favorables podemos hacer una retroalimentación efectiva para nuestros estudiantes de tal manera que sus emociones, sus aprendizajes puedan ser mucho más óptimos, todo esto ha sido consensuado con nuestros docentes, ellos afortunadamente con el trabajo que hemos realizado durante estos años sobre todo en pandemia que ha sido nuestra mayor experiencia en la escuela de Lo Salinas hay un clima de confianza que se ha ido generando y que nos permite visitar las aulas sin que sientan que tienen un carácter punitivo como desean los otros directores, los estándares indicadores de calidad tanto del marco para la buena enseñanza, como los estándares de desempeño enfatizan que a través del acompañamiento y la retroalimentación se puede favorecer los aprendizajes de los estudiantes y finalmente ese es nuestro norte creo que en todas las escuelas del norte debe ser los de aprendizaje de los estudiantes y nosotros como equipos pensamos fervientemente que a través de ello podemos elevar la calidad de la educación en la escuela que me tocó dirigir.

Alcalde Miguel Araya: ¿consultas de parte del consejo? muchísimas gracias doña María Consuelo, bueno primero que todo quiero agradecer a los concejales y concejalas por la por este Concejo Extraordinario que era para poder que los directores pudieran hacer la



presentación, tuvimos a la Directora Ana María de Valdivia de Paine, don Óscar Moreno Alto Jahuel, don Emilio Pulgar Liceo de Guindos, Andrea Lagos de Los Rosales, Aliro Silva de Los Aromos de El Recurso y Marta Consuelo Vergara de Lo Salinas que hicieron la presentación, agradecemos a la Directora de Educación Marianela Jara por venir a exponer el programa de cada establecimiento y en el fondo todos buscan, lo que buscamos todos que acortar la brecha, mejorar la calidad para los alumnos y que también los profesores tengan esta mayor participación, que haya un compromiso mayor, así que de verdad que agradecemos y yo en lo personal agradezco el concejo que lo haya de citar a este concejo extraordinario por este tema tan relevante que es para nuestros alumnos y alumnas en la comunidad educativa. Agradecer a los concejales una vez más y damos gracias por esta presentación a los directores de los establecimientos, que tengan un buen fin de semana se levanta la sesión, nos vemos el lunes.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jfl.



Geronimo
Martini Gormaz

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2022.07.01
14:57:25 -04'00'